

**ANEXO ORGANIZATIVO COMFIA PV
PARA EL PROCESO DE FUSIÓN
COMFIA PV – FECOHT PV**

Aprobado por Ejecutiva COMFIA PV

4 Febrero 2014

DECISIONES ADOPTADAS POR UNANIMIDAD EN COMISIÓN EJECUTIVA DE COMFIA-CCOOPV CON FECHA 4-2-2014, EN RELACIÓN AL PROCESO CONGRESUAL DE FUSIÓN CON FECOHT

En base a las Normas para la Fusión COMFIA-FECOHT aprobadas por el Consejo federal de COMFIA, se adopta la siguiente decisión:

Aprobación del Anexo organizativo propio regulador del proceso en su ámbito, en base a los elementos que a continuación se acuerdan.

1) Decisiones sobre la Asamblea congresual de III nivel (COMFIA-CCOOPV):

2.1. Fecha: 22 de Abril de 2014. Lugar de celebración previsto: Salón de Actos A , situado en la Sede CCOOPV, Nápoles y Sicilia, 5 – Valencia.

2.2. Determinación del nº de delegados/as participantes (según horquilla Anexo I Normas): 100 delegados/as.

2.3. Nº de natos a elegir por la Comisión Ejecutiva de COMFIAPV a dicha Asamblea: 10.

2.4. Elección de dichos natos: Se realiza en la reunión de la Comisión Ejecutiva de COMFIAPV a celebrar el día 4 de Febrero de 2014.

2.5. Criterios de funcionamiento de la Asamblea congresual (Mesa, Comisiones,...): Aplicación adaptada de criterios definidos en las Normas congresuales mencionadas, con mecanismos análogos a los utilizados en el último proceso congresual de 2012.

2.6. Orden del día de la Asamblea congresual:

- Elección delegación al Congreso de fusión / disolución de COMFIA a celebrar el 13 de Mayo en Madrid : 15 delegados/as.
- Debate propuesta Estatutos.
- Debate propuesta Documento Integración sindical.

2.7. Distribución del nº de delegados/as a elegir por Asambleas de II nivel (Sindicatos Intercomarcales, Alicante, Castellon y Valencia) a la Asamblea congresual de COMFIAPV:

- a) Delegados/as a elegir: $100 - 10 \text{ natos} = 90$
- b) Distribución por provincias en base a los porcentajes de afiliación sobre el total del País Valencià indicados en el Anexo X de las Normas Estatales :

PROVINCIA	MEDIA CUOTAS	% CCAA	Atribución delegados/as	Delegados/as a elegir a la Asambleas Congresual de la Federación del País Valencià en las Asambleas II nivel
ALACANT	3.420	29,76%	26,784	27
CASTELLÓ	1.014	8,82%	7,938	8
VALENCIA	7.059	61,42%	55,278	55
NATOS				10
	11,493			100

2)Decisiones sobre el Congreso constituyente de III nivel (FEDERACIÓN CCAA):

2.1. CUESTIONES A CONSENSUAR CON FECOHT PV

(siendo cuestiones que pueden posponerse o ir consensuándose hasta primeros de Mayo, conviene ir definiéndolas lo más posible):

- a) Fecha propuesta: 28 de Mayo de 2014, o 4 de Junio de 2014.
- b) Lugar de celebración propuesto: Valencia- Locales CCOOPV
- c) Criterios de funcionamiento del Congreso (Mesa, Comisiones...):

Aplicación adaptada de criterios definidos en las Normas congresuales mencionadas.

d) Orden del día del Congreso constituyente de la Federación del País Valencià (III nivel):

- Debate y aprobación Documento Organizativo.
- Elección Comisión Ejecutiva.
- Elección Secretaría General.
- Criterios de elección del Consejo.

2.2. CUESTIONES A PROBADAS EN COMISIÓN EJECUTIVA COMFIA PV CELEBRADA EL 4 DE FEBRERO DE 2014:

Considerando que el número de delegados/as (62) correspondientes a COMFIAPV al Congreso constituyente de la nueva Federación de CCAA (III nivel) está fijado en el Anexo VII de las Normas, corresponde decidir:

- Nº de natos a elegir por la Comisión Ejecutiva de COMFIA-CCOOPV al Congreso constituyente de la nueva Federación del País Valencià (III nivel): 6 delegados/as.
- Elección de dichos natos, se realiza en la reunión de la Comisión Ejecutiva de COMFIAPV que se celebra el 4 de Febrero de 2014.
- Distribución del nº de delegados/as a elegir por Asambleas de II nivel (Sindicatos intercomarcales, Alacant, Castelló y Valencia) al Congreso constituyente de la Federación del País Valencià:
- Delegados/as a elegir: $62 - 6 \text{ natos} = 56$

- Distribución por provincias en base a los porcentajes de afiliación sobre el total del País Valencià indicados en el Anexo X de las Normas Estatales :

PROVINCIA	MEDIA CUOTAS	% CCAA	Atribución delegados/as	Delegados/as a elegir al Congreso constituyente de la Federación del País Valencià en las Asambleas II nivel
ALACANT	3.420	29,76%	16,6656	17
CASTELLÓ	1.014	8,82%	4,9392	5
VALENCIA	7.059	61,42%	34,3952	34
NATOS				6
	11,493			62

3) ORIENTACIONES PARA LAS DECISIONES A ADOPTAR POR LAS EJECUTIVAS DE LOS SINDICATOS INTERCOMARCALES DE COMFIAPV A CELEBRAR ANTES DEL 10/2/2014

A fin de propiciar la mayor homogeneidad y coordinación del proceso, se acuerda que la aprobación de los respectivos Anexos organizativos específicos de los Sindicatos Intercomarcales se basará en los siguientes elementos .-

3.1. Decisiones sobre SU Asamblea congresual de II nivel (SINDICATO INTERCOMARCAL COMFIA):

3.1.1. Fecha y lugar de celebración.

3.1.2. Determinación del nº de delegados/as participantes (según horquilla Anexo I)

Orientación propuesta para apartados 3.1.1 y 3.1.2:

ALACANT: **Fecha: 01/04/14** - **50 delegados/as**
CASTELLÓ: **Fecha: 03/04/14** - **30 delegados/as**
VALENCIA: **Fecha: 02/04/14** - **100 delegados/as**

3.1.3. Nº de natos a elegir por la Ejecutiva del SINDICATO INTERCOMARCAL de COMFIA para su Asamblea Congresual de II nivel, en su caso:

ALACANT: - 5 Natos
CASTELLÓ: - 3 Natos
VALENCIA: - 5 Natos

3.1.4. Elección de dichos natos, Alacant y Castelló cuando celebren su propias Ejecutivas y Valencia elegidos por Unanimidad en la Ejecutiva de COMFIA PV de fecha 4 de Febrero de 2014.

3.1.5. Criterios de funcionamiento de la Asamblea congresual (Mesa, Comisiones,...): Aplicación adaptada de criterios definidos en las Normas congresuales mencionadas, con mecanismos análogos a los utilizados en el último proceso congresual de 2012.

3.1.6. Orden del día Asamblea congresual II nivel:

- Elección delegación a la Asamblea congresual de III nivel (COMFIA PV), en base a la siguiente tabla:

PROVINCIA	MEDIA CUOTAS	% CCAA	Atribución delegados/as	Delegados/as a elegir a la Asambleas Congresual de la Federación del País Valencià en las Asambleas II nivel
ALACANT	3.420	29,76%	26,784	27
CASTELLÓ	1.014	8,82%	7,938	8
VALENCIA	7.059	61,42%	55,278	55
NATOS				10
	11,493			100

- Elección delegación al Congreso constituyente de III nivel (nueva Federación del País Valencià), en base a la siguiente tabla:

PROVINCIA	MEDIA CUOTAS	% CCAA	Atribución delegados/as	Delegados/as a elegir al Congreso constituyente de la Federación del País Valencià en las Asambleas II nivel
ALACANT	3.420	29,76%	16,6656	17
CASTELLÓ	1.014	8,82%	4,9392	5
VALENCIA	7.059	61,42%	34,3952	34
NATOS				6
	11,493			62

- Debate propuesta Estatutos.
- Debate propuesta Documento integración.

3.2. Convocatoria y criterios realización Asambleas I nivel:

3.2.1. Distribución del nº de delegados/as a elegir por las Asambleas de I nivel a la Asamblea congresual de II nivel (Sindicato intercomarcal COMFIA), en base a la siguiente propuesta orientadora de número a elegir:

ALACANT: Fecha: 1/04/14 - 50 delegados/as, Según Cuadro 1 que se acompaña.

CASTELLÓ: Fecha: 03/04/14 - 30 delegados/as, Según Cuadro 2 que se acompaña.

VALENCIA: Fecha: 02/04/14 - 100 delegados/as, Según Cuadro 3 que se acompaña.

3.2.2. Distribución del nº de delegados/as a elegir por las Asambleas de I nivel al Congreso constituyente de II nivel (nuevo Sindicato Intercomarcal), en base a lo establecido en el Anexo VIII de las normas:

PROVINCIA	Fecha propuesta para el Congreso constituyente	Delegados/as del Congreso constituyente del Sindicato Intercomarcal fijado en el Anexo VIII de las Normas		
		TOTAL	COMFIA	FECHOT
ALACANT		65	35	30
CASTELLÓ		35	21	14
VALENCIA		81	46	35

3.2.3. Determinación de censos.

3.2.4. Determinación de las Asambleas de I nivel a celebrar en la provincia, en base a los siguientes criterios orientadores:

a) A elegir a Asamblea congresual de II nivel y/o a Congreso constituyente:
Nº de delegados/as – Natos.

b) Con criterios de agrupación equivalentes a los del Congreso 2012, salvo imposibilidad o incongruencia:

- Empresas con más de 25 afiliados/as (siempre que les corresponda elegir delegación a Congreso y/o Asamblea).
- No realizar Agrupaciones > 500 afiliados/as.
- Recomendación: Diferenciación de Agrupadas de Servicios a Empresas (diferenciadas o no por sectores).

c) Resto de aspectos contemplados en Normas, Capítulo I (especialmente 1.9 y 2)

3.2.5. Convocatoria formal de las Asambleas cuyo órgano convocante sea la Ejecutiva del Sindicato Intercomarcal.

3.2.6. Elaboración y envío del modelo de convocatoria formal de la Asamblea de I nivel a cargo de la SS provincial correspondiente, en su caso.

3.2.7. Orden del día de la Asamblea de I nivel:

Elección delegación a Asamblea congresual de II nivel (COMFIA SINDICATO INTERCOMARCAL, Alacant, Castelló y Valencia).

Elección delegación al Congreso constituyente de II nivel (nuevo Sindicato INTERCOMARCAL, Alacant, Castelló y Valencia).

Fase deliberativa sobre Estatutos y Documento integración sindical.

3.3) Decisiones sobre el Congreso constituyente de II nivel (SINDICATO INTERCOMARCAL):

3.3.1. CUESTIONES A CONSENSUAR CON FECOHT SINDICATO INTERCOMARCAL CORRESPONDIENTE O CON FECHOT-PV

(siendo cuestiones que pueden posponerse o ir consensuándose hasta primeros de Mayo, conviene ir definiéndolas lo más posible):

- Fecha y lugar de celebración, en base a las normas (Del 16/06/14 al 30/06/14).
- Criterios de funcionamiento del Congreso (Mesa, Comisiones...): Aplicación adaptada de criterios definidos en las Normas congresuales mencionadas.
- Orden del día del Congreso constituyente (II nivel):

Elección Comisión Ejecutiva Sindicato Intercomarcal.

Elección Secretaría General Sindicato Intercomarcal.

Aprobación criterios elección Consejo Sindicato Intercomarcal.

3.3.2. CUESTIONES A DECIDIR YA:

Considerando que el número de delegados/as correspondientes a COMFIA al Congreso constituyente del nuevo Sindicato Intercomarcal (II nivel) está fijado en el Anexo VIII de las Normas (tabla página anterior, apartado 3.2.2 citada), corresponde decidir:

- Nº de natos de la Ejecutiva de COMFIA SIND INTERCOMARCAL al Congreso constituyente del nuevo Sindicato Intercomarcal (II nivel), en su caso.

ALACANT: - 4 Natos
CASTELLÓ: - 2 Natos
VALENCIA: - 5 Natos

- Elección de dichos natos, Alacant y Castello cuando celebren sus respectivas Ejecutivas y Valencia elegidos por Unanimidad en la Ejecutiva de COMFIA PV de fecha 4 de Febrero de 2014.

Otras Notas que afectan al proceso congresual:

Del calendario, que viene establecido en las paginas 15 a 18 de las Normas aprobadas en el Consejo de COMFIA en Enero, cabe destacar las siguientes fechas :

- **29/01/14 a 07/02/14** – Celebración de las Ejecutivas Territoriales y Sindicatos Intercomarcales, para adopción de acuerdos relativos al proceso.
- **10/02/14 a 14/02/14** – Convocatorias asambleas del Nivel I y publicación de los censos y delegados a elegir (5 días)
- **24/02/14 a 26/02/14** – Plazo de presentación de candidaturas (3 días)
- **27/02/14** - Fecha proclamación provisional de candidaturas
- **03/03/14 a 06/03/14** – Fecha tope Proclamación definitiva de candidaturas.
- **04/03/14 a 19/03/14** – Asambleas congresuales de Nivel I para elegir a los delegados/as a la Asamblea congresual de Nivel II –fusión- y el Congreso de Nivel II –nueva federación- En el caso de la provincia de Valencia al coincidir con la Semana Fallera, estas asambleas podrán celebrarse del **24/02/14 al 19/03/15**
- **19/03/14 al 27/03/14** - Plazo de presentación de Actas y Enmiendas.
- **27/03/14 a 05/04/14** – Asambleas congresuales de Nivel II para elegir a los delegados/as a la Asamblea congresual de Nivel III –fusión- y el Congreso de Nivel III –nueva federación-
- **21/04/14 a 26/04/14** – Asambleas Nivel III para elegir a los delegados/as al Congreso de fusión y disolución (Nivel IV)
- **13/05/14** – Congresos de Fusión y disolución de COMFIA Y FECHOT
- **14/05/14** – Congreso de constitución de la Nueva Federación de CCOO
- **19/05/14 a 13/06/14** – Congresos de Constitución III nivel, Federaciones de Nacionalidad
- **16/06/14 a 30/06/14** – Congresos de Constitución de II nivel, Sindicatos Intercomarcales.

DOCUMENTO NORMATIVO PROCESO FUSION COMFIA PV-FECOHT PV

RELACIÓN DE EMPRESAS DE MAS DE 25 AFILIADOS QUE DEBEN REALIZAR ASAMBLEAS CONGRESUALES

EMPRESA	ELECCION AL PASO 2		ELECCION AL PASO 7	
	Media	DELEGADOS	Media	DELEGADOS
B.B.V.A.	464	6	464	4
BANCO POPULAR	100	1	100	1
BANCO SABADELL-CAM	256	3	256	2
BANKIA	304	3	304	3
BANKINTER	28		28	
BARCLAYS BANK	27		27	
CAIXA BANK	540	7	540	5
CAJAMAR	168	2	168	2
CS CCOO PV	90	1	90	1
DEUSTCHE BANK	51	1	51	1
FONOMED	26		26	
KUTXA BANK	37	1	37	
MAPFRE FAMILIAR	45	1	45	
NOVAGALICIA BANCO	72	1	72	1
SANTANDER	492	7	492	4
RESTO DE EMPRESA <25 AFILIADOS	710	11	710	7
		45		31
INTERCOMARCAL - ALACANT				
	NATOS	5		4
TOTAL DELEGADOS ELEGIDOS :		50		35

DOCUMENTO NORMATIVO PROCESO FUSION COMFIA PV-FECOHT PV

RELACIÓN DE EMPRESAS DE MAS DE 25 AFILIADOS QUE DEBEN REALIZAR ASAMBLEAS CONGRESUALES

EMPRESA	ELECCION AL PASO 2		ELECCION AL PASO 7	
	Media	DELEGADOS	Media	DELEGADOS
B.B.V.A.	85	2	85	1
BANCO SABADELL-CAM	38	1	38	1
BANKIA	61	2	61	1
CAIXA BANK	148	4	148	3
CAJAMAR	217	6	217	4
CATALUNYA BANK	29	1	29	
CS CCOO PV	35	1	35	1
NOVAGALICIA BANCO	34	1	34	1
SANTANDER	95	2	95	2
RESTO DE EMPRESA <25 AFILIADOS	270	7	270	5
		27		19
INTERCOMARCAL - CASTELLO				
	NATOS	3		2
TOTAL DELEGADOS ELEGIDOS :		30		21

DOCUMENTO NORMATIVO PROCESO FUSION COMFIA PV-FECOHT PV

RELACIÓN DE EMPRESAS DE MAS DE 25 AFILIADOS QUE DEBEN REALIZAR ASAMBLEAS CONGRESUALES NIVEL I (PASO 1)

EMPRESA	ELECCION AL PASO 2		ELECCION AL PASO 7	
	Media	DELEGADOS	Media	DELEGADOS
ALLIANZ SEGUROS	34			
ASNOR	33			
B.B.V.A.	565	8	565	3
BANCO CASTILLA LA MANCHA	45	1		
BANCO POPULAR	151	2	151	1
BANCO SABADELL-CAM	215	3	215	1
BANKIA	960	13	960	6
BANKINTER	40	1		
BARCLAYS BANK	76	1		
CAIXA BANK	1.196	16	1.196	7
CAIXA ONTINYENT	90	1	90	1
CAJAMAR	539	7	539	3
CATALUNYA BANC	158	2	158	1
CREDIT VALENCIA CAJA RURAL	31			
CS CCOO PV	215	3	215	1
DEUSTCHE BANK	112	2	112	1
HEWLETT-PACKARD PROCESOS	46	1		
IBERCAJA BANCO	26			
IBERMUTUAMUR	25			
KEY	38	1		
KUTXA BANK	59	1		
MAPFRE FAMILIAR	38			
NOVAGALICIA BANCO	78	1	78	
SANTANDER	712	10	712	4
TECNOCOM	27			
UNISONO SOLUCIONES	66	1		
RESTO DE EMPRESA <25 AFILIADOS	1.477	20	1.477	12
		95		41
INTERCOMARCAL - VALENCIA				
	NATOS	5		5
TOTAL DELEGADOS ELEGIDOS :		100		46

DOCUMENTO NORMATIVO PROCESO FUSION COMFIA PV-FECOHT PV

DISTRIBUCION DE DELEGADOS/AS ASAMBLEAS DE RESTOS PROVINCIA DE VALENCIA					
	Afiliados/as Media Congresual	Cociente	Enteros	Restos	Delegados/as
Resto Sector Servicios Financieros	362,00	5,29	5	0	5
Resto Sector Seguros, Mutuas, Mediación y Prevención	272,00	3,97	3	1	4
Resto Sector Ingenierias-Tics-Contact Center-ETT	309,00	4,52	4	1	5
Resto Sector Servicios Administrativos	424,00	6,20	6	0	6
Total Delegados/as Asambleas de Restos	1.367,00	19,98	18	2	20

Cociente= (Total Delegados/as a elegir/Total Afiliados/as)*Nº Afiliados/as cada sector

DOCUMENTO NORMATIVO PROCESO FUSION COMFIA PV-FECOHT PV

DISTRIBUCION DE DELEGADOS/AS ASAMBLEAS DE RESTOS - CONGRESO INTERCOMARCAL DE VALENCIA					
	Afiliados/as Media Congresual	Cociente	Enteros	Restos	Delegados/as
Resto Sector Servicios Financieros	362,00	3,17	3	0	3
Resto Sector Seguros, Mutuas, Mediación y Prevención	272,00	2,39	2	0	2
Resto Sector Ingenierias-Tics-Contact Center-ETT	309,00	2,72	2	1	3
Resto Sector Servicios Administrativos	424,00	3,72	3	1	4
Total Delegados/as Asambleas de Restos	1.367,00	12,00	10	2	12

Cociente= (Total Delegados/as a elegir/Total Afiliados/as)*Nº Afiliados/as cada sector